INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE
Nº 76/2015

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA SIEMENS DEL AREA CENTRAL, INTERIOR Y HOSPITAL CENTRAL" - AD REFERENDUM 2016

ANEXO N° 2 – "ADENDA"

CONTRATO N°154/2016

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

AÑO 2018

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO N° 2 DEL CONTRATO N° 154/2016

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de Junio del año 2.018, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. N° 914.759**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, y la firma **EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.,** con RUC N° 80002379-0, domiciliada en la Avda. Sacramento N° 2409 (Asunción – Paraguay), representada por la Señora Delia Maria Jose Garay, con Cédula de Identidad N° 3.528.745 y el Ing. Adolfo Esteban Ramírez Rodríguez con Cedula de Identidad N° 566.269, de acuerdo a la Escritura Pública N° 9 de fecha 18 de mayo de 2011, pasada ante el Escribano Francisco Fernández I., inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "**Las Partes**", e individualmente **"Parte"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato N° 154/2016, suscripto en fecha 19 de mayo de 2016, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 033-011/16 de fecha 25 de abril de 2016, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 76/15 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA SIEMENS DEL ÁREA CENTRAL, INTERIOR Y HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016**", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 034-003/18 de fecha 29 de mayo de 2018, resuelve en su Art. 1°) AUTORIZAR la inclusión de Ítems no contemplados en el Contrato N° 154/16, suscripto con la firma EDUARDO ELIZECHE SAC, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 76/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA SIEMENS DEL ÁREA CENTRAL, INTERIOR Y HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016", sin modificar el monto total adjudicado, conforme al siguiente detalle:

ITEMS NO CONTEMPLADOS A SER INCLUIDOS EN EL LOTE 2

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO REFRENCIAL UNITARIO GS.
95	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tapa Cubre Cadena	1	UNIDAD	EVENTO	1.877.000
96	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Monitor Trolley Multicoore	1	UNIDAD	EVENTO	18.690.000
97	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable Clamp Kit	1	UNIDAD	EVENTO	2.315.000
98	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Arbol de Cables Set	1	UNIDAD	EVENTO	18.105.000
99	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Seguro de Cable	1	UNIDAD	EVENTO	1.504.000
100	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Front Cover	1	UNIDAD	EVENTO	2.116.000
101	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Stop Lever A	1	UNIDAD	EVENTO	2.338.000
102	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Stop Lever B	1	UNIDAD	EVENTO	2.572.000
103	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Optica -CCD Compact	1	UNIDAD	EVENTO	87.729.000

Lic. Marcelo Bordón
Director

Ing. María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Gerente Gestión de Contratos y Pliegos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Adolfo Ramírez
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Gerente General

Ing. Pablo Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

ANEXO N° 2 DEL CONTRATO N° 154/2016

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original y anexo, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por dos (2) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Ing. Adolfo Ramírez
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Gerente General

POR LA CONTRATISTA

Ing. María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Gerente Gestión de Contratos y Proyectos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abog. Benigno López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director